



12 de junio de 2024

El Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior agradece la Placa de Honor de la Orden del Mérito Civil

Desde el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior queremos expresar nuestro agradecimiento por la condecoración recibida el 10 de junio de 2024 durante el acto de conmemoración del 75 aniversario de la creación de la Dirección General de Asuntos Consulares.

Es un honor haber recibido la Placa de Honor de la Orden del Mérito Civil de manos del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares en reconocimiento a la labor que nuestra institución lleva a cabo desde hace más de 30 años.

En este periodo, primero como Consejo General de la Emigración desde 1987 y a partir de 2006 con su nueva configuración legal como Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, hemos trabajado con los objetivos de poner el foco en las inquietudes y defender los intereses de la comunidad española en el exterior que cuenta ya con 3 millones de personas.

A lo largo de los años, cientos de consejeros y consejeras generales han contribuido de manera altruista en este órgano consultivo de participación de la Ciudadanía Española en el Exterior. Su dedicación ha logrado importantes mejoras en los servicios y la atención brindada desde nuestro país. Este reconocimiento pertenece a todas y cada una de estas personas que han formado y siguen formando parte del CGCEE.

Valoramos profundamente el apoyo dado a nuestra labor desde la Secretaría de Estado de Migraciones, a la que estamos adscritos, y la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior y Políticas de Retorno, sin olvidar el trabajo realizado desde la Secretaría del Consejo, imprescindible para la realización de nuestro cometido.

Nos gustaría mostrar nuestro agradecimiento a las administraciones e instituciones que colaboran con nosotros y esperamos que esta cooperación, que se ha venido incrementando en este último mandato, siga creciendo para hacer llegar la voz de la diáspora a nuestras instituciones y lograr mejorar la atención ofrecida hacia nuestra ciudadanía en el exterior.

Manifestamos igualmente nuestro más firme compromiso para continuar trabajando con responsabilidad y con dedicación por nuestra ciudadanía en el exterior.